

## **HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. (la Compañía) es una compañía constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, capital de la República del Ecuador el 12 de diciembre del 2005 y se inscribió en el registro mercantil el 26 de marzo del 2006. Su objeto social consiste en la promoción y operación de proyectos turísticos y hoteleros en todas sus modalidades.

Al 31 de diciembre del 2014, el personal total de la Compañía alcanza 1,453 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### ***2.1 Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### ***2.2 Moneda Funcional***

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

##### ***2.3 Bases de preparación***

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros no consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

**2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 14.2.

En el ejercicio económico 2014, se procedió a reclasificar de cuentas por cobrar corrientes a cuentas por cobrar largo plazo las cuentas por cobrar relacionada con los contratos de clientes que garantizan el Fideicomiso, en razón de que los referidos contratos son comprometidos en un plazo de dos años o más.

Diciembre 31,  
2014                      2013  
(en miles de U.S. dólares)

**Cuentas por cobrar corto plazo:**

Fideicomiso	<u>3.031</u>	<u>1.452</u>
Total	<u><u>3.031</u></u>	<u><u>1.452</u></u>

<b>Largo Plazo</b>		
Cuentas Por Cobrar (Fideicomiso)	16.872	23.705
Depósitos garantía (Fideicomiso)	<u>2.197</u>	<u>2.197</u>
 Total	 <u>19.069</u>	 <u>25.902</u>
 Total Cuentas por Cobrar Fideicomiso	 <u><u>22.100</u></u>	 <u><u>27.354</u></u>

**2.6 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## **2.7 Propiedades y equipo**

**2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento:**

**Modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** -El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones	30
Equipos	10
Equipos de cómputo y comunicaciones	3 – 5
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5

**2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## **2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.9 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 15 días. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 14.2.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.11 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.11.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.11.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.12 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **2.13 Beneficios a empleados**

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

**2.13.1 Beneficios definidos:** Jubilación patronal y bonificación por Desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.13.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **2.14 Transacciones en Moneda Extranjera**

Al preparar los estados financieros de la compañía, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

**2.15 Reconocimiento de ingresos-** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.15.1 Prestación de servicios** Los ingresos provenientes de servicios hoteleros son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

**2.16 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**2.17.1 Instrumentos de patrimonio** - Consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**2.16 Normas revisadas con efecto material sobre los estados financieros (no consolidados)**

Durante el año 2013, la Compañía aplico una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

<b>NIIF</b>	<b>Título</b>	<b>Efectiva a partir</b>
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas.

Durante el año 2013, la Compañía aplicó por primera vez la NIIF 10 y la NIC 28 (revisada en el 2012), junto con las modificaciones de la NIIF 10 y NIIF 12, en cuanto a la orientación en el período de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se detalla a continuación:

#### Impacto en la aplicación de la NIIF 10

La NIIF 10 reemplaza las partes de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados, que se relacionan con los estados financieros consolidados y SIC 12 Consolidación - Entidades de Propósito Especial. La NIIF 10 modifica la definición de control, de tal manera que un inversor tiene el control sobre la participada cuando:

a) tiene poder sobre la participada; b) está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y c) tiene la capacidad de utilizar su poder para afectar sus retornos. Estos tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga control sobre una entidad participada. Anteriormente, el control se definía como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Adicionalmente, la NIIF 10 incluye orientación para explicar cuando un inversionista tiene el control de una participada.

La Compañía no identificó otras entidades en las cuales tenga control, a parte de las reveladas en las notas a los estados financieros (no consolidados) adjuntos (Ver Nota 10).

#### Impacto en la aplicación de la NIIF 12

La NIIF 12 es una nueva norma de revelación y es aplicable a las compañías que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y o entidades estructuradas no consolidadas. En general, la aplicación de la NIIF 12 se ha traducido en la inclusión adicional de revelaciones en los estados financieros.

#### **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La Compañía aplicó la NIIF 13 por primera vez en el año 2013. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### ***Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral***

Durante el año 2013, la Compañía aplicó por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

En el año 2013, la Compañía aplicó una serie de nuevas y revisadas normas, lo que ha dado lugar a efectos materiales sobre la información presentada en el estado (no consolidado) de situación financiera al 1 de enero del 2012. De acuerdo con las modificaciones a la NIC 1, la Compañía ha presentado un tercer estado de situación financiera al 1 de enero del 2012 sin las notas relacionadas, a excepción de los requerimientos de revelación de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

***NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)***

En el año 2013, la Compañía aplicó la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía aplicó las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva, tal como se muestra en el estado de resultados integral.

***2.17 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros (no consolidados)***

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos Recuperación de activos subyacentes	- Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante los años 2013 y 2014, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

**2.18 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

## ***NIIF 9 - Instrumentos Financieros***

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

### *Los requisitos claves de la NIIF 9:*

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando la información del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	92	116
Bancos	<u>270</u>	<u>397</u>
Total	<u><u>362</u></u>	<u><u>513</u></u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Clientes (2)	887	595
Tarjetas de crédito	100	532
Compañías relacionadas	8.602	10.912
Fideicomiso	<u>3.031</u>	<u>1.452</u>
Subtotal	12.620	13.491
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo terceros	753	978
Empleados	145	167
Otros	<u>986</u>	<u>389</u>
Total	<u>14.504</u>	<u>15.025</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Cuentas Por Cobrar (Fideicomiso)	16.872	23.705
Depósitos garantía (Fideicomiso)	<u>2.197</u>	<u>2.197</u>
Total	<u>19.069</u>	<u>25.902</u>
Total Cuentas por Cobrar	<u>33.573</u>	<u>40.927</u>

### (1) Constituye:

a) El FIDEICOMISO DECAMERON, mediante el cual se establece que los recursos de HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. que recibe por concepto de flujos de la unidad de negocio MULTIVACIONES, en cumplimiento de su agencia comercial que se destinan como fuente principal de pago para las obligaciones que se adquieran con los inversionistas del referido fideicomiso,

b) Fideicomiso II Titularización de Flujos Futuros Hoteles Decameron Ecuador S.A., que establece la garantía por flujos futuros de contratos con clientes. Para el ejercicio económico 2014, se procedió a reclasificar como cuentas por cobrar largo plazo las cuentas por cobrar por contratos de cliente que garantizan el mencionado Fideicomiso, en razón de que los referidos contratos son comprometidos en un plazo de dos años o mas.

(2) No existe provisión de cuentas incobrables, en razón de que las cuentas por cobrar son corrientes.

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materia Prima	475	430
Materiales, repuestos y accesorios	<u>530</u>	<u>508</u>
Total	<u><u>1.005</u></u>	<u><u>938</u></u>

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o Valuación	78.556	77.748
Depreciación acumulada	(8.247)	(6.000)
Total	<u><u>70.309</u></u>	<u><u>71.748</u></u>
Clasificación:		
Terrenos en propiedad	25.557	25.557
Obras en curso	1.425	1.425
Edificaciones	37.236	38.008
Planta y equipo	5.898	6.724
Semovientes	<u>193</u>	<u>34</u>
Total	<u><u>70.309</u></u>	<u><u>71.748</u></u>

(1) Los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía garantizan el FIDEICOMISO DECAMERON, mediante el cual se establece que los recursos de HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. que recibe por concepto de flujos de la unidad de negocio MULTIVACIONES, en cumplimiento de su agencia comercial que se destinan como fuente principal de pago para las obligaciones que se adquieran con los inversionistas del referido fideicomiso.

## 8. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>No garantizados-al costo amortizado</i>		
Titularización (2)	41.810	41.400
Préstamos Bancarios (1)	435	6.248
Otras Obligaciones	533	1.193
Total	<u>42.778</u>	<u>48.841</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Corriente	5.718	2.699
No corriente	37.060	46.142
Total	<u>42.778</u>	<u>48.841</u>

- (1) Los préstamos bancarios están garantizados. Al 31 Diciembre del 2014 y al 1 de enero del 2014, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 8.65% y 8.35% respectivamente.
- (2) Corresponden a las obligaciones adquiridas con los inversionistas de la titularización efectuada por medio FIDEICOMISOS DE CARTERA Y DE FLUJOS FUTUROS, mediante los cuales se establecen que por una parte los recursos de HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. que recibe por concepto de flujos de la unidad de negocio MULTIVACIONES, en cumplimiento de su agencia comercial que se destinan como fuente principal de pago para las mencionadas obligaciones y por otra parte el 25% de los fondos mensuales recaudados de la operación de la agencia comercial. Las referidas obligaciones mantienen una tasa de interés efectiva promedio anual del 4,25%.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Proveedores locales	1.635	3.898
Relacionadas	8.478	12.217
Anticipos por contratos	1.619	542
Otros	2.956	3.335
	<u>14.688</u>	<u>19.992</u>

## 10. IMPUESTOS

### 10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Activos y Pasivos del año corriente</b>		
<b>Activos del impuesto corriente:</b>		
Retenciones en la fuente	1.085	1.151
Anticipo del Impuesto a la Renta		28
Impuesto al Valor Agregado-IVA	<u>2.285</u>	<u>2.433</u>
Total	<u><u>3.370</u></u>	<u><u>3.612</u></u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
<b>Impuesto a la Renta</b>		
Impuesto al Valor Agregado-IVA	109	83
Retenciones de IVA	65	61
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	<u>53</u>	<u>77</u>
Total	<u><u>227</u></u>	<u><u>221</u></u>

### 10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gasto del Impuesto Corriente	579	542
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	<u>2.540</u>	<u>(2.596)</u>
Total gasto de impuestos	<u><u>3.119</u></u>	<u><u>(2.054)</u></u>

### 10.3 Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<b>Año 2013</b>			
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>			
<i>Diferencias temporarias deducibles:</i>			
Pérdidas tributarias	369	(369)	
Provisión Jubilación Patronal	59	54	113
Provisión de bonificación por Desahucio	<u>3</u>		<u>3</u>
Total	<u>431</u>	<u>404</u>	<u>116</u>
<b>Pasivo por Impuesto Diferido</b>			
<i>Diferencias temporarias imponibles:</i>			
Propiedades y equipo	(2,912)	2,912	
Total	<u>(2,912)</u>	<u>2,912</u>	
<b>Año 2014</b>			
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>			
<i>Diferencias temporarias deducibles:</i>			
Pérdidas tributarias		110	110
Provisión Jubilación Patronal	113	68	181
Provisión de bonificación por Desahucio	<u>3</u>		<u>3</u>
Total	<u>116</u>	<u>178</u>	<u>294</u>
<b>Pasivo por Impuesto Diferido</b>			
<i>Diferencias temporarias imponibles:</i>			
Propiedades y equipo		(2,718)	(2,718)
Total		<u>(2,718)</u>	<u>(2,718)</u>

#### 10.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos. Sin embargo, con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó el "Proyecto de Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, dentro de la cual se efectuó una reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno que establece que en el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible; consecuentemente, la depreciación de los bienes revaluados serán consideradas como no deducibles de la base imponible del impuesto a la renta, esta situación tiene efecto en el reconocimiento del Pasivo por Impuestos Diferidos.

## **11 PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los eventuales efectos impositivos derivados de la normativa que podrían originarse de las operaciones efectuadas con sus partes relacionadas. Sin embargo, a la fecha, no cuenta con el estudio que determine tales efectos y considera que éstos, si los hubiere, serán registrados una vez que cuente con el estudio sobre Precios de Transferencia.

## **12 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	940	631
Bonificación por Desahucio	<u>126</u>	<u>81</u>
Total	<u>1.066</u>	<u>712</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

### 13 OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Contratos por vacaciones pre-pagadas (1)	22.901	20.240
Otros pasivos		<u>369</u>
Total	<u>22.901</u>	<u>20.609</u>

(1) Corresponden a los pasivos generados del contrato de "Agencia Comercial" celebrado entre HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. y HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A. contrato a través del cual se le otorga a HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. la potestad de comercializar a nombre de la compañía colombiana el producto MULTIVACACIONES DECAMERON, por lo que los valores que surgen de la colocación de las vacaciones pre-prepagadas correspondientes a la compañía colombiana son registradas como una obligación a la mencionada compañía.

En adición, como se menciona en la nota 6 y en la nota 9 de los estados financieros durante el año 2013 la Compañía ha constituido el FIDEICOMISO DECAMERON, mediante el cual se establece que los recursos de HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. que recibe por concepto de flujos de la unidad de negocio MULTIVACIONES, en cumplimiento de su agencia comercial que se destinan como fuente principal de pago para las obligaciones que se adquieran con los inversionistas del referido fideicomiso.

### 14 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### **14.1 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

### **1. Riesgo en las tasas de interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

### **2. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

### **3. Riesgo de liquidez**

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

### **4. Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 14.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	362	513
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5) Corto Plazo	14.504	15.025
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5) Largo Plazo	19.069	25.902
<b>Total</b>	<u>33.935</u>	<u>41.440</u>
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	14.688	19.992
Préstamos al costo amortizado	42.778	48.841
<b>Total</b>	<u>57.466</u>	<u>68.833</u>

## 15 PATRIMONIO

### 15.1 Capital Social

El capital social autorizado consiste de 6,050,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

### 15.2 Otras Reservas (Utilidades Retenidas)

Corresponde a la reserva por valuación. El saldo de esta cuenta surge de la aplicación de PCGA anteriores, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 11 de marzo del 2011, podrá ser utilizado de la siguiente forma:

- **Reserva por valuación** - El saldo acreedor de esta reserva puede ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas, el saldo deudor de la cuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos, no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 16 INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS		
Habitaciones	7.045	6.563
Alimentos	3.455	3.015
Bebidas	1.576	1.455
Teléfonos	13	42
Lavandería	7	7
Otros Departamentos Operados	9.353	8.293
Discoteca Servicios Agua, Energía	2.592	2.435
Boutique Mompiche	507	490
Convenciones	48	382
Spa Mompiche	224	232
Transportes y Comunicaciones	6.768	6.367
Total	<u>31.588</u>	<u>29.281</u>
Otros ingresos Actividades Ordinarias	<u>362</u>	<u>379</u>
Total Ingresos	<u>31.950</u>	<u>29.660</u>

## 17 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas se generan principalmente por el contrato de agencia comercial firmado con Hoteles Decameron Colombia, futuras reservas que Hoteles Decameron Ecuador S.A. recibió como intermediario de las unidades de Colombia, Panamá, Perú, Jamaica y otras unidades, que conforme vayan siendo utilizadas se irán cancelando a las relacionadas.

### 17.1 Transacciones Comerciales

Durante el período la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.	5,069	7,777	(2.029)	(4.517)
HOTELES DECAMERON PANAMA		56	(1.014)	(481)
HOTELES DECAMERON PERU	33	34	(1.190)	(826)
OTROS	<u>3.435</u>	<u>111</u>	<u>(242)</u>	<u>(143)</u>
TOTAL	<u>8.602</u>	<u>7.978</u>	<u>(4.475)</u>	<u>(5.967)</u>

### **17.2 Compensación del personal clave de la gerencia**

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el período de 2014 fue la siguiente:

(en miles de U.S. dólares)

Beneficios a corto plazo y total	<u>670</u>
----------------------------------	------------

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base al rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

## **18 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 26, 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **19 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el período al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en Marzo 30 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.